

DECLARACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En virtud de las reflexiones efectuadas en nuestro Consejo Académico y teniendo en cuenta la situación que vive nuestro país, en la cual una institución de Educación Superior, como la nuestra, no puede estar ajena, comparto con Uds.:

1. La Universidad Pedro de Valdivia es, por principio, una institución inclusiva y resiliente, como tal, parte importante de su misión es contribuir al desarrollo de nuestra sociedad y de las regiones en las que está inserta, asumiendo por vocación, la inclusividad social.

2. En dicho marco, y teniendo como centro a nuestros estudiantes, a la fecha se han realizado las acciones necesarias para avanzar, en la medida de lo posible, en el cumplimiento de nuestro semestre académico, con la debida flexibilidad y considerando las situaciones particulares en cada Sede regional, con el fin de salvaguardar la seguridad de toda nuestra comunidad, tanto diurna como vespertina.

3. De igual modo, actuando con hechos más que con palabras, esta Casa de Estudios ha sido la primera Universidad en declarar y establecer un salario ético mínimo para sus colaboradores de jornada completa, con un bruto de \$500.000 a partir del 01 de enero de 2020, manifestando con esta acción concreta su compromiso con la equidad.

4. Es así como en el contexto que vivimos como sociedad, nuestra Universidad emerge como un natural espacio de reflexión y aporte intelectual a la actual crisis, por lo que se están organizado Claustros Universitarios, para que toda la comunidad universitaria, estudiantes, académicos y colaboradores podamos reflexionar, participar, generar propuestas y avanzar en un mayor y mejor entendimiento y reconstrucción de un nuevo y necesario pacto social.

Estos Claustros están siendo coordinados por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y los resultados de la reflexión serán canalizados adecuadamente

para que se consideren dichas propuestas a nivel regional y nacional en nombre de nuestra comunidad.

5. Desde nuestra misión institucional es un imperativo ético hacer un llamado al restablecimiento de la confianza entre todos quienes formamos parte del tejido social. Esto, con reconocimiento a nuestras diferencias y a nuestras realidades locales, las que también revelan la dolorosa inequidad en la que hemos vivido.

Finalmente, hacemos un llamado a nuestra comunidad a ser solidarios con nuestro entorno, a participar de los claustros universitarios dispuestos en Facultades y Sedes, y a avanzar en la construcción de mayores espacios de entendimiento, para contribuir a la necesaria generación de este nuevo relato societario, con un mayor sentido de equidad e inclusión.

Rafael Rosell Aiquel

Rector

Santiago, 6 de noviembre de 2019.